



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Extracto de los acuerdos adoptados por Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria del día 27 de junio de 2024, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de San Pedro del Pinatar y en la Sala de Juntas de la planta segunda, siendo las nueve horas y seis minutos del día 27 de junio de 2024, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

Pedro Javier Sánchez Aznar	ALCALDE
Mariano Alcaraz Jiménez	TERCER TTE. ALCALDE
M. Carmen Egea Villaescusa	SEGUNDO TTE. ALCALDE
Carmen María López Rodríguez	QUINTO TTE. ALCALDE
Pedro Antonio Vivancos Ferrer	CUARTO TTE. ALCALDE
Valentín Henarejos Pérez	PRIMER TTE. ALCALDE
Javier Castejón Martínez	SEXTO TTE. ALCALDE
Almudena Vicente Dólera	INTERVENTORA
M. ^a Luisa Jiménez Hernández	SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ORDEN DEL DÍA:

1. SECRETARÍA.

Referencia: 2024/27G/SESJGL.

Aprobar el acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de diecinueve de junio de dos mil veinticuatro.

2. SECRETARÍA.

Referencia: 2024/27G/SESJGL.

Boletines Oficiales.

3. SECRETARÍA.

Referencia: 2023/6484A.

Dar cuenta de la Sentencia núm. 166 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 1 de Cartagena, en Procedimiento Abreviado 266/2023.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

4. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2024/3666D.

Dar cuenta de la Resolución de la Demarcación de Costas en Murcia, en el expediente sancionador SAN01/24/30/0017.

5. SECRETARIA.

Referencia: 2024/4001E.

Autorización a la Dirección General del Mar Menor para la instalación de una cámara Web en el punto de información turística de Villananitos.

6. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2024/4913Z.

Aprobar la relación de facturas número 56/24, por importe total de //966,80€//.

7. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2024/4909X.

Aprobar la relación de facturas número 57/24, por importe total de //71.124,05€//.

8. TESORERÍA.

Referencia: 2024/4660Z.

Aprobar la liquidación 6/24 y emitir los documentos de contabilización, por los ingresos en voluntaria de las cantidades recaudadas hasta la primera fase del 2º trimestre del año (abril), por importe de 176.619,19 €.

Aprobar el gasto del 5% del premio de cobranza a la mercantil FCC AQUALIA S.A., por importe total de 10.564,46 €, IVA incluido.

9. COMPRAS.

Referencia: 2024/3571Y.

Aprobar la cuenta justificativa por importe de 16.545,15 € del anticipo de caja fija autorizado por JGL de 1 de febrero de 2024, concedido a habilitado de la Unidad de Compras, por importe de 25.000,00 €.

Aprobar la reposición de fondos por importe de 16.545,15 €.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

10. COMPRAS.

Referencia: 2024/3516C.

Aprobar la cuenta justificativa por importe de 20.861,86 € del anticipo de caja fija, autorizado por JGL de 1 de febrero de 2024, concedido a habilitada de la Unidad de Compras, por importe de 40.000,00 €.

Aprobar la reposición de fondos por importe de 20.861,86 €.

11. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2024/4629Y.

Dar cumplimiento a la Pena de 87 jornadas de Trabajos en Beneficio de la Comunidad, impuesta a Usuario de Servicios Sociales.

12. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2024/4652Y.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad presentada por Usuario de Servicios Sociales.

13. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2024/4695A.

Aprobar una solicitud de acceso al Servicio Municipal de Teleasistencia, presentada por Usuario de Servicios Sociales.

14. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2024/3605V.

Aprobar la certificación núm. 1, mes de enero 2024, de las obras de adaptación al riesgo de inundaciones del Albergue Juvenil, ejecutadas por la empresa JUAN AZCUE S.A., por importe de 51.204,16 €.

15. SERVICIOS INDUSTRIALES.

Referencia: 2024/4569S.

Aprobar dos refacturaciones de volumen de agua consumidas por averías interiores en sus viviendas o locales de clientes de FCC AQUALIA, S.A.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

16. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2023/7243A.

Conceder licencia urbanística de obra mayor para la construcción de vivienda unifamiliar con garaje y piscina, en C/ Diego de Siloé.

17. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2024/1271Y.

Conceder licencia urbanística de obra mayor para la construcción de vivienda unifamiliar en planta baja y primera, con piscina, en C/ Greco y C/ Leonardo Da Vinci.

18. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2024/1562K.

Conceder licencia urbanística de obra mayor para la construcción de vivienda, almacén, garaje y piscina, en C/ Valladolid.

19. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2024/2006M.

Conceder licencia urbanística de obra mayor para la adecuación de local a tres viviendas, en C/ Alcalde Germán Páez.

20. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2024/2301R.

Aceptar la cesión gratuita y libre de cargas, gravámenes y arrendamiento de 99,05 m² en C/ Islas Galápagos, que se tienen que incorporar a la vía pública, con la calificación de dominio y uso público.

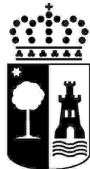
Conceder licencia urbanística de obra mayor para la construcción de vivienda unifamiliar adosada y local comercial, en C/ Islas Galápagos.

21. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2024/2783T.

Conceder licencia urbanística de obra mayor para construcción de dos viviendas, garajes y dos piscinas en C/ Pablo Gargallo.

22. DISCIPLINA URBANÍSTICA.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Referencia: 2024/2938V.

Resolución de expediente sancionador por ejercicio de actividad sin licencia.

23. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2024/4196X.

Conceder licencia urbanística para modificación de licencia para la construcción de dieciséis viviendas unifamiliares adosadas con piscina, trasteros y sótano en C/ Leonardo Da Vinci, C/ Antonio Carrasco y C/ Pedro Pablo Rubens, consistente en corrección de errores de superficie y edificabilidad.

24. FESTEJOS.

Referencia: 2024/4929F.

Autorizar a la Comisión de Fiestas de San Pedro del Pinatar para poner un servicio de barra en el Festival de Kebanna, los días 5 y 6 de julio de 2024, y en los conciertos del Festival Sal de Música, comprendidos entre el 9 y el 14 de agosto de 2024,.

25. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2024/1945J.

Adjudicación del lote 1 del expediente para el otorgamiento de autorizaciones de explotación, mediante gestión indirecta, de los puestos del Mercadillo Nocturno del Recinto Ferial de la Explanada de Lo Pagán.

26. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2024/4170F.

Adjudicar el contrato privado del servicio del evento "Los 40 Playa Pop", para el verano de 2024, mediante procedimiento negociado sin publicidad y tramitación ordinaria, a Sociedad Española de Radiodifusión, por un total de 42.350 €, IVA incluido.